

# **COMPAÑÍA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA. LTDA.**

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

La compañía fue establecida bajo las leyes ecuatorianas se constituyó el 19 de marzo del 2015 en la ciudad de Santo Domingo de los Tsachilas, ante la notaria cuarta del Dr. Oswaldo Antonio Infante Zavala. Su creación de la compañía está dedicada a **operación mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido, y vídeo utilizando una infraestructura de telecomunicaciones inalámbricas, otras actividades de telecomunicaciones..**

## **2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de la compañía de comercio HERNANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA LTDA., fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2016.

## **Efectivo**

Corresponde a los valores mantenidos por la Compañía en efectivo en fondos reembolsables y de cambios y en bancos.

## **2.2 Activos financieros**

### Cuentas por cobrar comerciales

Incluye los valores no liquidados por parte de los clientes. Los deudores comerciales y cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado mediante el método del tipo de interés efectivo.

## **2.3 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida en que sea probable que los beneficios económicos que surjan de las actividades ordinarias sean recibidos por la Compañía HERNANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA. LTDA. Los ingresos se valoran al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir luego de deducir cualquier descuento o rebaja.

### Venta de bienes gravados con tarifa 0% y 12%

Los ingresos por la venta de bienes y servicios, se reconocen en base al grado de realización de la transacción, y siempre y cuando puedan ser medidos de manera fiable.

## **2.4 Propiedad, planta y equipo**

Los muebles, equipos, maquinaria y vehículos se declaran al costo menos su depreciación acumulada y pérdidas acumuladas de deterioro.

Los terrenos no se deprecian, el resto de activos se deprecian utilizando el método de línea recta, para lo cual se considera como importe depreciable el costo histórico menos los valores residuales asignados, considerando las vidas útiles que se indican a continuación:

<b>Grupo</b>	<b>Tiempo</b>
Muebles	10 a 12 años
Equipo agrícola	10 a 12 años
Equipo electrónico	3 años
Vehículo	5 años

La utilidad o pérdida surgida de la venta o baja de un artículo de propiedades, planta y equipo es determinada como la diferencia entre los términos de venta y el valor en libros del activo, y es reconocida en resultados.

### 3. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

#### 3.1 Gestión de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a varios riesgos financieros: riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está a cargo de la Gerencia General y Financiera de la Compañía, mismos que se encargan de la identificar, evaluar y cubrir los riesgos financieros con la colaboración de todas las áreas operativas de la compañía HERNANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA LTDA., de manera que estos riesgos no afecten de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia de los resultados.

### 4. ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2016 VS 2015, se presenta los estados financieros conformados de la siguiente manera:

COMPAÑIA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA.LTDA.  
ESTDO DE SITUACION FINANCIERA  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 vs 2015  
(Expresados en dólares )

	31/12/2016	31/12/2015
<b>ACTIVOS</b>		
<b>CORRIENTES</b>	<b>20.244,29</b>	<b>21.793,95</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo	4.239,23	3,20
Cuentas y documentos por cobrar	10.303,67	0,00
Inventarios de bienes terminados	4.913,00	18.880,26
Impuesto del IVA 12% en bienes	0,00	2.302,91
Retenciones en la fuente del IVA 12%	0,00	38,43
Crédito tributario de impuesto a la renta	228,39	9,15
Otros activos corrientes	560,00	560,00
<b>NO CORRIENTES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<u>Propiedad Planta y Equipo</u>	<u>0,00</u>	<u>0,00</u>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>20.244,29</b>	<b>21.793,95</b>
<b>PASIVOS</b>		
<b>CORRIENTES</b>	<b>9.731,47</b>	<b>21.317,26</b>

Cuentas y Documentos por pagar	6.672,36	20.957,10
Obligaciones IESS por pagar	208,66	76,46
Impuestos retenidos por pagar	579,38	283,70
Participación trabajadores en utilidades	2.271,07	0,00
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>9.731,47</b>	<b>21.317,26</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>500,00</b>	<b>500,00</b>
Capital Acciones	500,00	500,00
<b>RESULTADOS ACUMULADOS</b>	<b>10.012,82</b>	<b>-23,31</b>
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	-23,31	0,00
Utilidad ó Pérdida del ejercicio	10.036,13	-23,31
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>10.512,82</b>	<b>476,69</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20.244,29</b>	<b>21.793,95</b>

**COMPAÑÍA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA.LTDA.**  
**ESTDO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 vs 2015**  
**(Expresados en dólares )**

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos de actividades ordinarias	149.008,21	457,50
Costo de ventas	-40.331,26	0,00
Utilidad bruta en ventas	108.676,95	457,50
Gastos de administración y ventas	-93.536,46	-480,81
Utilidad operacional	15.140,49	-23,31
Otros ingresos (egresos):		
Intereses ganados	0,00	0,00
Otros	0,00	0,00
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	15.140,49	-23,31
Participación de los trabajadores	-2.271,07	0,00
Impuesto a la renta	-2.833,29	0,00
Resultado integral del ejercicio	10.036,13	-23,31
<b>Acciones comunes ordinarias</b>		
Ganancia por acción ordinaria US\$	20,07	-0,05
Número de participaciones	500,00	500,00

**COMPAÑÍA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA.LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EJECTIVO**  
**METODO DIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 VS 2015**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2016	2015
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>4.236,03</b>	<b>-496,80</b>
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>	<b>165.753,84</b>	<b>21.774,76</b>
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	165.574,06	512,40
Otros cobros por actividades de operación	179,78	21.262,36
<b>Clases de pagos por actividades de operación</b>	<b>-161.517,81</b>	<b>-22.271,56</b>
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	-147.833,21	-21.826,97
Pagos a y por cuenta de los empleados	-10.622,92	-397,01
Otros pagos por actividades de operación	-228,39	-47,58
Impuesto a las ganancias pagadas	-2.833,29	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	0,00	0,00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>500,00</b>
Aporte en efectivo para constitución de compañía	0,00	500,00
Dividendos pagados	0,00	0,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	0,00	0,00
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>4.236,03</b>	<b>3,20</b>
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>4.236,03</b>	<b>3,20</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO</b>	<b>3,20</b>	<b>0,00</b>
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>4.239,23</b>	<b>3,20</b>

**COMPAÑÍA HERMANOS ALOMOTO & ALOMOTO SUPERPHONE CIA.LTDA.**  
**CONCILIACION ENTRE LA GANACIA (PERDIDA)**  
**NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN**  
**METODO INDIRECTO**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016 VS 2015**  
 (Expresados en U.S. dólares)

	2016	2015
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>15.140,49</b>	<b>-23,31</b>

<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	0,00	0,00
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>-10.904,46</b>	<b>-473,49</b>
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	0,00	0,00
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	-10.303,67	-560,00
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	-14.284,74	20.957,10
(Incremento) disminución de inventarios	13.967,26	-18.880,26
(Incremento) disminución en otros activos	2.122,10	-2.350,49
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	0,00	0,00
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	0,00	0,00
Incremento (disminución) en beneficios empleados	132,20	76,46
Incremento (disminución) en otros pasivos	-2.537,61	283,70
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación</b>	<b>4.236,03</b>	<b>-496,80</b>

## 5. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos presentados en impuestos corrientes corresponden principalmente a retenciones en la fuente efectuadas por clientes, mismas que no han sido compensadas con el impuesto a la renta generado del período.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración espera compensar el valor total de las retenciones con el pago de impuesto a la renta.

La compañía no tiene ningún reclamo que hacer por pago indebido ni en exceso con la Administración Tributaria.

**Anticipo calculado** - A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

### Aspectos Tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha diciembre 29 del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios el siguiente:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013, por lo que la compañía aplico la trifa del 22% para el ejercicio 2016

## Aspectos Tributarios de la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado

Con fecha noviembre 24 de 2011 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 583 la Ley de Fomento Ambiental y Optimización de los Ingresos del Estado, la misma que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Los gastos relacionados con vehículos cuyo avalúo supera US\$35,000, en la base de datos del SRI, serán no deducibles en la parte que supere dicho valor.
- Cambio en la forma de imposición del ICE para los cigarrillos, bebidas alcohólicas y cervezas.
- La tarifa del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD se incrementó del 2% al 5%. Por presunción se considera hecho generador de este impuesto el uso de dinero en el exterior y se establece como exento de este impuesto el pago de dividendos a compañías o personas naturales que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los pagos de este impuesto en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, que consten en el listado que establezca el Comité de Política Tributaria y que sean utilizados en procesos productivos, pueden ser utilizados como crédito tributario de impuesto a la renta.
- Se establece el impuesto ambiental a la contaminación vehicular, que se grava en función del cilindraje y del tiempo de antigüedad de los vehículos.
- Se establece el impuesto redimible a las botellas plásticas no retornables, considerando como hecho generador embotellar en envases plásticos no retornables, utilizados para contener bebidas alcohólicas, no alcohólicas, gaseosas, no gaseosas y agua. En el caso de bebidas importadas, el hecho generador será su desaduanización.

### **6. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS**

**Capital Social**- El capital social autorizado de la Compañía asciende a US\$ 500,00 dividido en quinientas participaciones nominativas y ordinarias de un dólar (US\$1) cada una.

**Resultados del ejercicio**- La empresa obtuvo una utilidad operativa de \$15.140,49 que deducidos participación trabajadores e impuesto a la renta la utilidad neta es de \$10.036,13



FIRMA REPRESENTANTE LEGAL  
NOMBRE: ALOMOTO TOAPANTA LUIS NESTOR  
CI/RUC: 1721505178



FIRMA CONTADOR:  
NOMBRE: MILTON ESTALIN AGUILERA OCAMPO  
RUC: 1705118246001